Núm. expte.: 423/01.
Notificado: Dictamen, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Miguel Bueno Lara, 8-2.º, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 612/01.
Notificado: J.J. Alex, S.C., «Supermercado Noche y Día».
Ultimo domicilio: C/ Hoyo, 17, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 634/01.
Notificado: Diego Mendoza Martínez, «Inmobiliaria Lotus».
Ultimo domicilio: C/ Campaneros, 2, Antequera (Málaga).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 553/01.
Notificado: Airclima 2000, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Diderot P.3, Nave A-20, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 41/02.
Notificado: Camión Canal, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Gregorio Marañón, 5, Local 2, Estepona (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 415/01.
Notificado: La Casa del Piyayo, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Granada, 33, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 12 de febrero de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Andrés Fernández Vera.

Expediente: CO-162/2001-EU.

Infracción: Grave (exceso del horario máximo, 3,00 horas), art. 20.19, Ley 13/99, 15.12.99 (BOJA núm. 152, 31.12.99).

Fecha: 12 de diciembre de 2001.

Sanción: 1.502,53 euros (250.000 ptas.).

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 8 de febrero de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la Organización Empresarial denominada Unión de Empresas Productoras de Publicidad de Andalucía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,30 horas del día 7 de febrero de 2002, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Unión de Empresas Productoras de Publicidad de Andalucía, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y los empresarios dedicados a la producción de publicidad.

Como firmantes del Acta de Constitución figuran don Emilio Pérez Ruiz, doña Sara D. Nicoll Shaw, don Maren Mueller, don Simon Francis Burge.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 23 de junio de 2000.

Sevilla, 11 de febrero de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva de solicitud de Permiso de Investigación Aguililla, núm. 7763. (**PP. 112/2002**).*

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Aguililla», núm. 7763, de 60 cuadrículas mineras, para recursos de la Sección C, en los términos municipales de Martín de la Jara y Los Corrales (Sevilla), y Campillos (Málaga). Titular don Bernardino Saavedra Palos.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 9 de enero de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por las que se estima, desestima o archiva a los interesados que se relacionan sus solicitudes de ayudas a los cursos de FPO, advirtiéndoles que las mismas ponen fin a la vía administrativa y contra ellas podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, antes citada; asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Ad-

ministrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisidicción Contencioso-Administrativa:

| | | |
|---|---|---|
| 41/025/99 41-001 | Mª CARMEN AMORIN JIMENEZ | DNI 28640862-C |
| 41/037/99 41-006 | MARIA MELGAR GARCIA | DNI 28390111-S |
| 41/068/99 41-001 | SERGIO MELLADO PERNIA | DNI 48955832-X |
| 41/068/99 41-001 | FCO. MANUEL ROMAN ROMERO | DNI 52666425-J |
| 41/094/99 41-004 | ANGEL R. MALLEN AMAYA | DNI 28810000-Q |
| 41/165/99 41-004 | DOLORES ARELLANO RODRIGUEZ | DNI 28730294-M |
| 41/175/99 41-003 | JUAN CARLOS DAMIN GOMEZ | DNI 28598078-Q |
| 41/192/99 41-003 | PATRICIA MARTIN GONZALEZ | DNI 28634937-Y |
| 41/197/99 41-002 | FATIMA RICO BAGAZO | DNI 48809442-S |
| 41/207/99 41-004 | JOSE LUIS MENA FERIA | DNI 29798061-C |
| 41/218/99 41-006 | ROCIO TOLEDO MIRA | DNI 75811914-G |
| 41/228/99 41-002 | MERCEDES SCHEZ. MELGAREJO | DNI 28681052-Y |
| 41/234/99 41-002 | FRANCISCO PEREZ CARRASCO | DNI 15409150 |
| 41/234/99 41-009 | MARIA RUBIO GUTIERREZ | DNI 28774612-W |
| 41/248/99 41-011 | BELEN DEL CID GIANZO | DNI 28925001-V |
| 41/252/99 41-004 | JOAQUIN N. ANDRES ALARIO | DNI 45656747-E |
| 41/254/99 41-001 | DIEGO BARTOLOME MARTINEZ | DNI 28927170-R |
| 41/254/99 41-002 | ANTONIO FAYULA HOYOS | DNI 27303670-W |
| 41/317/99 41-001 | DOLORES GARCIA CORRALES | DNI 27301183-E |
| 41/321/99 41-002 | JOSE RUBIO GONZALEZ | DNI 28623767-Z |
| 41/365/99 41-001 | NOELIA FDEZ. ALCANTARILLA | DNI 14617033-G |
| 41/387/99 41-001 | LUIS ESPEJO MELENDEZ | DNI 77805265-Z |
| 41/387/99 41-001 | ANTONIO CAMARERO HEREDIA | DNI 44296617 |
| 41/387/99 41-002 | JOSE JIRELA MARQUEZ | DNI 28295754-G |
| 41/392/99 41-009 | ELISA R. SLGUERO MATEOS | DNI 52239455-S |
| 41/397/99 41-001 | DIANA SARRIA MENDOZA | DNI X-2923243N |
| 41/418/99 41-002 | VERONICA CAMACHO ORTIZ | DNI 48958180-N |
| 41/418/99 41-004 | ANA Mª GUIJARRO DIAZ | DNI 52238077-V |
| 41/461/99 41-001 | JOSE ANDRADES GOMEZ | DNI 31643450-G |
| 98/034/99 41-021 | PATRICIA CASTILLO VIERA | DNI 28492726-G |
| 98/034/99 41-021 | ENRIQUE S. ALVAREZ RUIZ | DNI 77584541-K |
| 98/034/99 41-029 | EMILIO F. REMESAL GOMEZ | DNI 44231964-C |
| 98/034/99 41-031 | ESTANISLAO HDEZ. CRUZADO | DNI 28812644-S |
| 98/034/99 41-034 | JUAN M. JIMENEZ GOMEZ | DNI 77806425-R |
| 98/046/99 41-051 | JESUS ROLDAN VERGARA | DNI 28866120-Q |
| 98/049/99 41-005 | Mª MERCEDES PEREZ CABELLO | DNI 27295376-B |
| 98/115/99 41-129 | JAVIER FRIAS CULEBREZ | DNI 32045600-E |
| 98/055/99 41-134 | FRANCISCO TRUJILLO REINA | DNI 52298741-F |
| 98/115/99 41-216 | Mª JOSE GRACIA HERNANDEZ | DNI 31862549-M |
| 98/115/99 41-130 | SONIA CASTRO BARRIO | DNI 50846189-C |
| 98/171/99 41-055 | Mª CARMEN GARRIDO PAYAN | DNI 48812050-R |

Requerimiento de documentación para poder continuar la tramitación de solicitudes de Ayudas de Formación Profesional Ocupacional, de acuerdo con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/92, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite.

| | | |
|---|---|---|
| 41/146/97 41-006 | SANTIAGO PEREZ ROMERO | DNI 31682536-J |
| 98/208/99/41-023FF | ANTONIO RENDON MEDRANO | DNI 28679625-M |
| 98/500/99/41-020FF | M.DOLORES FDEZ.O'DOGHERTY | DNI 31263226-Q |
| 98/120/99 41-493 | MARTHA C. LOPEZ EUSSE | DNI X2696942-P |
| 41/2000/99 41-10 | Mª JOSE BAÑA VILLALOBO | DNI 28296534-D |
| 98/034/99 41-022 | JOSE M. HEREDIA HURTADO | DNI 30226394-R |
| 98/046/99 41-032 | M.CARMEN VAZQUEZ GALLEGO | DNI 28735113-V |
| 98/049/99 41-011 | JUAN L. ORDOÑEZ SANCHEZ | DNI 28568040 |
| 98/115/99 41-131 | GUILLERMO J. Gª LONGORIA | DNI 44219662-T |
| 98/215/99 41-094 | RAFAEL SANTANTON REINA | DNI 52661321-S |
| 98/215/99 41-098 | Mª JOSE MARIN ADAME | DNI 52224064-B |
| 98/285/99 41-002 | SARMED AL SAIGH | DNI X-2914874S |

Sevilla, 7 de febrero de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 23 de enero de 2002, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública la solicitud conjunta de las empresas Transportes Generales Comes, SA, y Damas, SA, de autorización del Servicio Coordinado Cádiz-Sevilla-Huelva. (**PP. 391/2002**).*

Los representantes de las empresas Transportes Generales Comes, S.A., y Damas, S.A., han solicitado conjuntamente autorización para el establecimiento, en forma definitiva, del Servicio Coordinado Cádiz-Sevilla-Huelva.

Concesiones afectadas:

VJA-147 Sevilla-Algeciras-Ronda con hijuelas de titularidad de Transportes Generales Comes, S.A.

VJA-138 Rosal de la Frontera-Ayamonte-Sevilla con hijuelas de titularidad de Damas, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley 3/1985, de 22 de mayo, de Coordinación de Concesiones de Servicios Regulares de Transporte de Viajeros por Carretera en Andalucía, se convoca esta información pública por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que todos aquéllos que tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.

Se convoca expresamente a:

- Las Excmas. Diputaciones Provinciales de Huelva, Sevilla y Cádiz.
- Los Ayuntamientos siguientes: Huelva, Sevilla, Dos Hermanas, Los Palacios, Las Cabezas, El Cuervo, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María y Cádiz.
- Asociaciones y Agrupaciones Empresariales que puedan estar interesadas.
- Centrales Sindicales de las mencionadas provincias.
- Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
- Concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto.

La solicitud y memoria justificativa podrán ser examinadas en los Servicios de Transportes de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Huelva Avda. de Alemania, s/n; de Cádiz, Plaza de Asdrúbal, Edificio Junta Andalucía, y de Sevilla, Plaza de San Andrés,